

MANUAL IMPLEMENTACIÓN PRASS

SEGURIDAD IMPERIO LTDA.

ENERO 2021

CONCEPTOS BASICOS.

En esta sección encontrará los conceptos básicos alrededor del COVID-19, sobre los que es necesario tener claridad para aplicar adecuada y exitosamente el plan PRASS.

Sobre el COVID-19

¿Qué es el COVID-19?

El COVID-19 es una enfermedad generada por el nuevo virus SARS-CoV-2. Existen dos tipos de personas infectadas con COVID-19:

- Aquellas que presentan uno o varios de los signos y síntomas del COVID-19 tales como: fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales, malestar general, pérdida reciente del gusto y el olfato, entre otros.
- Aquellas asintomáticas, que no presentan los síntomas anteriormente mencionados.

Tanto las personas sintomáticas como las asintomáticas, al estar infectadas, pueden transmitir el virus, lo que hace al COVID-19 un virus con alta probabilidad de contagio.

¿Qué es y cuánto dura el periodo de incubación del COVID-19?

El periodo de incubación es el tiempo que transcurre desde el momento que una persona se infecta hasta el momento en que uno o varios de los síntomas anteriormente mencionados se desarrollan. El periodo de incubación para el COVID-19 es de 4-5 días en promedio, pero puede llegar a durar hasta 14 días. Se estima que el 50% de las personas se enfermará 5 días después de infectarse.

¿Cómo se transmite el COVID-19?

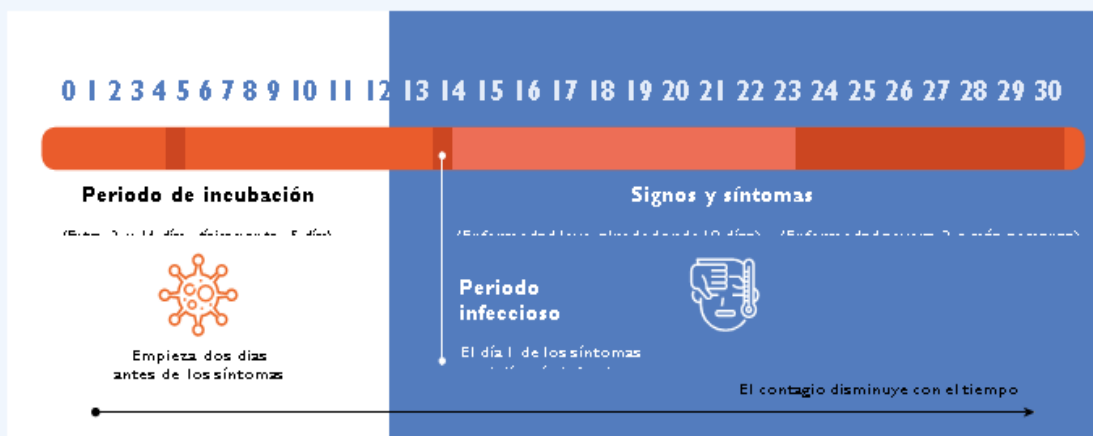
Al hablar, y aún más al estornudar o toser, las personas generan y expulsan gotas de saliva minúsculas e invisibles. El virus puede transmitirse por contacto con las gotas que emiten las personas infectadas o por tocar con las manos superficies infectadas y luego transferir el virus a boca, nariz u ojos. Cuando un infectado no sabe que ha estado en contacto o cerca de alguien contagiado, continua con sus actividades diarias e infecta en promedio entre 2 o 3 personas, la cuales a su vez también pueden infectar a otras 2 o 3 personas.

¿Qué es y cuánto dura el periodo infeccioso del COVID-19?

El periodo infeccioso es el tiempo durante el cual una persona infectada con COVID-19 puede transmitirles el virus a otras personas. Para las personas infectadas y que presentan síntomas (personas sintomáticas), el periodo infeccioso inicia dos días antes de desarrollar los síntomas. Para las personas infectadas y asintomáticas, es difícil definir el periodo infeccioso; sin embargo, es importante tener en cuenta que son personas que también transmiten el virus. Los presintomáticos son aquellos que ya se encuentran infectados y, por lo tanto, así no hayan presentado síntomas aún, son igualmente transmisores del virus.

Ilustración 1. Línea de tiempo: Periodo de incubación, signos, síntomas y periodo infeccioso

Días calendario



Fuente: Imagen adaptada de COVID-19 Contact Tracing Universidad Johns Hopkins.

En Seguridad Imperio Ltda., estamos comprometidos con la detección de los síntomas y los periodos de infección por ello, todo trabajador deberá:

- 1.- Conocer sobre el covid-19, los síntomas y periodos de contagio.
- 2.- Reportar cualquier situación que tenga que ver con síntomas, tiempos y contactos frente al Covid-19.

Para mayor información acudimos a la página web:

<https://www.seguridadimperio.com.co/covid-19>.

¿Cómo se puede evitar el contagio?

Existen dos tipos de acciones para evitar el contagio. Por un lado, están las acciones de prevención tales como el lavado constante de manos, el uso de tapabocas, el distanciamiento social (a 2 metros de las personas) y la desinfección frecuente de superficies. Por otro lado, están las acciones de detección de contagiados (con pruebas y/o síntomas) y de contactos cercanos (con rastreo telefónico o presencial).

¿Cuáles son los factores de riesgo del COVID-19?

Existen algunos factores de riesgo que pueden generar complicaciones en la enfermedad o incluso la muerte, tales como ser mayor de 60 años, obesidad, diabetes, hipertensión

arterial, cualquier tipo de enfermedad pulmonar, cardíaca, hepática o renal, o un sistema inmune débil.

¿Qué tipos de pruebas existen para identificar el COVID-19?

Existen varios tipos de pruebas que sirven para identificar la o bien la presencia del virus en el organismo o la respuesta inmunológica (por ejemplo, los anticuerpos) del cuerpo al virus en la sangre. Entre ellas las más comunes son:

- Pruebas PCR: del inglés “Reacción en Cadena de la Polimerasa” también conocidas como pruebas moleculares, que son pruebas diagnósticas.
- Pruebas de antígeno: son una nueva clase de prueba diagnóstica que detectan fragmentos de proteínas del virus en el cuerpo.
- Pruebas Serológicas: pruebas de anticuerpos, que incluyen las comúnmente conocidas como pruebas rápidas.

¿Qué es un Caso?

Un caso es una persona que dio positivo en una prueba PCR para COVID-19. Puede haber “Casos Probables” que son quienes no se han realizado la prueba aún.

¿Qué es un Contacto?

Se trata de una persona que tuvo contacto con un Caso en su periodo infeccioso (desde 2 días antes de que los síntomas comenzaran hasta que éste se recuperó).

Existen 3 tipos de contacto:

Contacto Físico.

Contacto Cercano (convivientes o personas con quienes tuvo conversaciones cara a cara a menos de 2 metros de distancia y por mínimo 15 minutos y sin protección).

Contacto Próximo (a más de 2 metros y por un periodo de tiempo superior a 2 horas).

Aislamiento Preventivo

En el marco de PRASS se aplicará Aislamiento por 14 días para Casos y Contactos con el propósito de prevenir que contagien a personas que no han estado expuestas, desde el día en que iniciaron los síntomas para los Casos y para los Contactos desde el momento en que tuvieron contacto con un Caso. El Aislamiento en PRASS es Selectivo porque no es una medida generalizada para toda la población, sino que aplica específicamente para los Casos y Contactos

Para que la estrategia PRASS sea efectiva, es indispensable asegurar que tanto Casos como Contactos cumplan rigurosamente con el Aislamiento durante los 14 días, para que realmente se logre el objetivo de interrumpir la cadena de transmisión del virus. El Aislamiento PRASS es Sostenible porque en los casos necesarios que cumplan con los criterios previamente definidos, se brindará el apoyo necesario para garantizar que tanto Casos como Contactos no tengan la necesidad de incumplir con el aislamiento debido a necesidades económicas y/o alimentarias, así como un espacio físico en donde permanecer en situaciones excepcionales.

Ilustración 2. Frentes de Acción PRASS



Fuente: Elaboración propia

Como empresa tenemos un compromiso en la detección y manejo de los casos sospechosos y confirmados de Covid-19. La dinámica es dar un manejo correcto la información que nuestros trabajadores aportan sobre su salud y dirigir de manera oportuna a sus EPS para iniciar la práctica de pruebas.

Seguridad Imperio Ltda, tiene claro los siguientes pasos para la implementación de su manual PRASS:

Paso 1: Definición de los actores clave y equipo para apoyar PRASS desde la empresa

Para apoyar de una manera efectiva la ejecución de PRASS desde la empresa, se requiere conformar un equipo dedicado e idóneo que se encargue de su coordinación y seguimiento dentro de la organización. Se trata de un equipo pequeño pero efectivo; coordinado desde el área de Talento Humano o Bienestar según sea el caso y que sea el punto de contacto de la empresa con las Autoridades de Salud a nivel local. Se sugiere un modelo básico (que puede ser ajustado dependiendo de las necesidades y planta de personal de cada empresa):

- Líder de PRASS en la empresa: Persona encargada de coordinar la ejecución de PRASS en la empresa. Desde las medidas para detección de casos y rastreo de contactos entre los empleados de la empresa hasta el Aislamiento según sea el caso. Se sugiere que sea alguien del equipo de Recursos Humanos, específicamente del área de bienestar y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, si existe dentro de la empresa. La persona debe contar con la información actualizada sobre los empleados, sus lugares de residencia, sus lugares de trabajo, sus horarios, etc.

Seguridad Imperio Ltda. designa a YESID OLARTE CASTILLO, quien actualmente preside el COPASST, como Líder PRASS.

- Equipo de Rastreo: uno o varios según las necesidades y tamaño de la planta de personal de cada empresa. Son las personas que se encargan de contactar a los Casos Confirmados, Sospechosos/ Probables y realizar el rastreo inicial de contactos. Es altamente recomendable que las personas que conformen este equipo tomen el curso online para Rastreadores (6 horas de duración) que está disponible en la página web del Instituto Nacional de Salud www.ins.gov.co

Para la realización de labor de rastreadores, Seguridad Imperio Ltda. designa el siguiente personal:

NOMBRE	CARGO
ANDRES OLARTE	Coordinador Operativo SST
KAREN	Recursos Humanos
DARIO BARRAGAN	Coordinador Operaciones
CESAR CAMPOS	Miembro del COPASST

- Comité PRASS: se sugiere crear esta instancia con actores clave dentro de la empresa para hacer seguimiento periódico del avance de PRASS, pero sobre todo de sus resultados y que esté en capacidad de tomar medidas en caso de detectar posibles riesgos y actuar frente a alarmas en cuanto a crecimiento curva de contagios o necesidad de cercos epidemiológicos en la empresa.

El comité PRASS será el mismo COPASST en Seguridad Imperio Ltda.

Paso 2: Estructuración de mecanismos de registro para el seguimiento de la ejecución y los resultados de la estrategia PRASS en la empresa:

En este paso se presentan algunas de las buenas prácticas que las empresas pueden llevar a cabo con el fin de apoyar la ejecución de PRASS.

- Tener los registros de asistencia diaria de todos los empleados, teniendo en cuenta los diferentes turnos y horarios de trabajo. Se tienen una encuesta pre-operativa que se dispara desde la central de Comunicaciones con todos los guardas de la empresa en cada uno de sus respectivos turnos de trabajo.

- Tener los registros de planos de los sitios de trabajo con el plano de ubicación de los puestos de trabajo de los diferentes empleados. Seguridad Imperio Ltda en cabeza de su Coordinador operativo de SST, elaboró un mapa con la ubicación de todos los puestos de trabajo de seguridad Imperio limitada; el mismo se encuentra disponible en Google Drive.
- Tener un registro de los empleados que trabajan juntos en tareas específicas o grupos de trabajo o de aquellos que sostendrán una reunión por más de 15 minutos. Los turnos de trabajo del personal operativo no permiten que el personal se encuentre a una distancia menor a la indicada por un periodo mayor de 15 minutos. El único espacio que se comparte de la presencia física de los trabajadores es en los cambios de turno; la consigna dada a cada guarda de seguridad, es que durante la entrega o recibida de puesto debe extremar las medidas de bioseguridad contenidas en nuestro protocolo de Bioseguridad.
- Tener un registro de los visitantes a los sitios de trabajo. Por consignas generales de cada puesto, se cuenta con la minuta de servicio, en donde reposa esta información de visitantes. En la sede principal de Seguridad Imperio Ltda; contamos con una lista de ingresos y egresos en el cual está consignada información sensible sobre la pandemia.
- Estructurar un mecanismo sencillo pero efectivo para el levantamiento de información y seguimiento de Casos durante el ciclo PRASS. Se tomó la decisión de elaborar una encuesta mediante formularios google mediante el cual todo trabajador de seguridad imperio ltda, debe dar información clara, precisa y real sobre su estado de salud y contactos frecuentes antes de iniciar labores para rastrear casos de COVID-19 y monitorear el riesgo que puede existir en el sitio de trabajo y con los empleados de la compañía. El manejo de los datos debe contar con los estándares de confidencialidad y privacidad adecuados para la seguridad de todos los empleados. Para las empresas que ya cuentan con software para el manejo de recursos humanos, se sugiere mantener los registros sistematizados para mayor seguridad de la información, así como facilidad y rapidez en el registro.

Paso 3: Estructuración de su Plan de Acción y Apoyo a empleados y sus familias que se conviertan en Casos Confirmados y Casos Sospechosos/ Probables

Una de las primeras tareas del equipo PRASS de la empresa, es definir cuáles serán las acciones a ejecutar con el propósito de apoyar a los empleados y sus familias que por ser Casos Confirmados o Sospechosos/ Probables deben entrar en Aislamiento Selectivo Sostenible por 14 días. Recuerde que el objetivo es evitar que salga y contagie a otros, pero a la vez, que extreme las medidas de bioseguridad al interior de su hogar para mantener a salvo a sus convivientes

Paso 4: Detección Pro-activa de empleados sintomáticos o que tuvieron exposición a un Caso Confirmado y por tanto son Casos Sospechosos/ Probables.

Para la identificación de Casos Sospechosos/Probables es importante implementar jornadas de tamizaje en las empresas, en las cuales se pueden identificar síntomas como fiebre (gracias a la toma de temperatura) y otros síntomas (mediante entrevistas y encuestas con preguntas que conducen a la identificación de los síntomas de COVID-19 como tos, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales, malestar general, pérdida reciente del gusto y el olfato, entre otros) o exposición a un caso (Ver Anexo 2. Encuesta COVID-19). Adicionalmente, una vez se identifica a un Caso Sospechoso/Probable, se

debe proceder a realizarle una entrevista de manera individual. Algunas recomendaciones para esta entrevista:

- Realizar la entrevista preferiblemente vía telefónica: RRHH una vez tiene información por parte de la Central de comunicaciones sobre casos sospechosos o confirmados, inicia trazabilidad en el trabajador y su familia para verificar el grado de avance de su estado de salud y las diligencias administrativas frente a su EPS. Las llamadas se hacen dependiendo de la situación actual del trabajador; si su salud es estable se realizan llamadas confirmatorias cada 3 días; en caso de que la salud del trabajador sea deficiente, este seguimiento se realizará de manera diaria.

Así mismo desde el área de operaciones, se verifica la evolución de los casos sospechosos y positivos hasta el reintegro total a sus labores.

- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda para que evalúen su estado.

- Se le debe preguntar a la persona los nombres de todas las personas con las que tuvo contacto en la empresa desde 48 horas antes del inicio de los síntomas. Esto incluye compañeros de oficina y visitantes que hayan tenido contacto cercano con la persona. Para este propósito, es útil contar con el plano del sitio de trabajo, el registro de visitantes y el registro de reuniones entre otras herramientas.

- La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda (distrital, departamental o municipal) para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata. Adicionalmente, para los profesionales de la salud y los que desempeñen labores relacionadas con la salud, la empresa debe asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a su ARL.

Paso 5: Notificación a los empleados que estuvieron expuestos

Desde el momento en que se identifica un caso sospechoso dentro de la empresa, se le debe notificar a todas las personas mencionadas en el paso anterior sobre su exposición. Estas personas deben entrar en aislamiento por 14 días y se procede según lo especificado en el numeral anterior al respecto y deberá reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.

